



Trabajo Final Para Obtener el Grado de Magister Profesional en
Educación,
Mención Gestión de Calidad

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA SANTA CRUZ, DE
LA COMUNA DE COLLIPULLI, REGION DE LA ARAUCANIA**

Candidato a Magister: Claudia Suarez Martínez

Tutor disciplinar: Marlenis Martínez

Tutor metodológico: Rocío Riffo san Martin

Agosto, 2023



2. Índice

Resumen	3
Introducción	4
Marco Teórico.....	5
Marco Contextual.....	17
Diagnostico Institucional.....	22
Análisis de resultados.....	67
Plan de mejoramiento.....	73
Bibliografía.....	80



3. Resumen

Este documento presenta el Diagnóstico Institucional del Plan de Mejoramiento Educativo del Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Cruz, perteneciente a la Fundación Integra y bajo la tutela de la subsecretaría de Educación Parvularia. En línea con las directrices y recomendaciones para el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo en Educación Parvularia, su objetivo central es impulsar una gestión educativa de excelencia. Estos parámetros de calidad se articulan en cinco dimensiones, cada una detallada en áreas específicas. Esta estructura permite a la comunidad educativa configurar con coherencia los objetivos estratégicos, metas, estrategias y acciones pertinentes. Estos procesos tienen el propósito de implementar enfoques educativos que enriquezcan el aprendizaje y promuevan el desarrollo integral de los niños y niñas. Al mismo tiempo, se fomenta la construcción de comunidades educativas sólidas, con el fin de materializar plenamente el proyecto educativo institucional, asegurando un progreso continuo en ambas dimensiones y consolidando la identidad educativa de la institución. Este informe sienta así las bases para la mejora continua y la excelencia educativa en el Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Cruz.



4. Introducción

La presente investigación profundiza el diagnóstico del Plan de mejoramiento educativo del Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Cruz, Collipulli perteneciente a Fundación Integra, dentro de estos actores se incluyen: El Ministerio de Educación, (MINEDUC), la Agencia de calidad de la educación y la superintendencia de educación Parvularia

Los PME son documentos que intentan mejorar las condiciones de los establecimientos educativos y la calidad de su enseñanza mediante recursos que el Estado, por medio de la Subvención del Mineduc a la superintendencia de educación Parvularia. esta investigación explica que existe una comunidad educativa que constantemente está buscando la mejora continua. debido a este diagnóstico realizado en el establecimiento bajo la metodología de observación se puede decir que en la instancia de reflexión 2: “La comunidad se autoevalúa” del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) participaron 51 familias de un total de 83, alcanzando un 61% de logro, mientras que el equipo educativo participó en un 100%, con este porcentaje de participación los niveles de desarrollo en su gran mayoría lograron situarse en avanzado y satisfactorio, mediante una entrevista con la directora cabe señalar que debido a los resultados obtenidos el desafío para su comunidad educativa será cada vez más desafiante, pues deberán buscar más acciones innovadoras y dar respuesta a una Educación de calidad

Esta investigación genera una mirada amplia y permite comprender que el trabajo realizado está dando resultados positivos. Por ello mi aporte a realizar un PME con las mejoras sugeridas por asesor de SAC serán mínimas.



5. Marco teórico

El Programa Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) de Enseñanza Básica y Media, se inició en el Ministerio de Educación el año 1992, dentro del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE Básica). El programa fue concebido como una estrategia destinada a promover y fortalecer procesos de descentralización pedagógica en todos los establecimientos educacionales subvencionados de enseñanza básica y media del país. Al año 2000, cuando finaliza el Programa MECE, las autoridades del MINEDUC deciden institucionalizar la estrategia PME, incorporándolo como un programa dependiente de la Subsecretaría de Educación. La experiencia del Fondo PME fue progresivamente abarcando nuevos actores y segmentos del sistema educacional. Actualmente involucra al Ministerio de Educación, Sostenedores Municipales y Subvencionados Particulares, Establecimientos Educacionales y Universidades.

El año 2015, la Ley N° 20.835 crea Subsecretaría de Educación Parvularia en el Ministerio de Educación, constituyendo un hecho histórico para el país y el nivel al conformarse un órgano de colaboración directa del Ministro de Educación en la promoción, desarrollo, organización general y coordinación de la educación Parvularia de calidad para la formación integral de niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica.

Por otra parte, la Ley N° 20.832 también en 2015, crea la Autorización de Funcionamiento de Establecimientos de Educación Parvularia, una certificación del ministerio de Educación que verifica el cumplimiento de ciertos requisitos mínimos y que les permite funcionar como tales. De este modo, y junto con la obligación ya



impuesta en 2011 por la Ley N°20.529, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, para todos aquellos jardines infantiles y salas cuna que reciben aportes estatales, de obtener reconocimiento oficial del Estado, se inicia un proceso de estandarización de ciertos mínimos exigibles para todos, relacionados con infraestructura, condiciones sanitarias, proyecto educativo institucional, reglamento interno y de convivencia, mobiliario, equipamiento, recursos educativos, coeficiente técnico e idoneidad docente, entre otros. El año 2018, para avanzar progresivamente hacia contextos educativos de calidad, desde los primeros años de vida, la subsecretaría de educación Parvularia fijó una ruta de trabajo a partir de la implementación de la Ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), cuyo propósito es “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) que propende a asegurar la equidad, donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”,(PME_EP, pág. 4) se debe iniciar un trabajo reflexivo, sistemático y participativo para diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) que permita a todos los establecimientos educativos de primera infancia planear y organizar aquellos procesos que fortalezcan las capacidades y el desarrollo profesional de los equipos educativos¹ para el logro y progresión de los aprendizajes de todos los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores (EID EP), la normativa vigente y lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento.



Para el nivel de Educación Parvularia significa un desafío y una oportunidad instalar un modelo único y cohesionado para la diversidad de establecimientos que acoge. Por un lado, se espera que todos los establecimientos que brindan Educación Parvularia, independiente de su sostenedor y/o modalidad educativa, puedan instalar un formato de “Planificación” que permita recoger la realidad de cada establecimiento educativo y la posibilidad de gestionar la institución bajo premisas comunes definidas en los Estándares Indicativos de Desempeño del nivel (EID EP).

El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia marca la ruta a la mejora de la comunidad educativa por tres años, considerando para ello:

- El Proyecto Educativo Institucional.
- Los resultados evaluativos del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID)
- La información recogida en las visitas de evaluación y orientación realizadas por la Agencia de Calidad de la Educación (ACE) a los establecimientos priorizados.
- Otros antecedentes que la comunidad educativa estime relevantes de tener en cuenta, al momento de reflexionar y tomar decisiones.

El PME EP en el nivel de Educación Parvularia, considera dos fases:

1.- Fase estratégica

Esta fase se inicia con el análisis del PEI y continua con los resultados obtenidos por el Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), sus orientaciones y otros elementos de análisis e información interna, para finalizar con la definición de los Objetivos Estratégicos a tres años, Metas y Estrategias a un año las que guiarán la ruta de mejora de cada establecimiento. Los establecimientos priorizados según los resultados DID, contarán, además con las visitas de evaluación y orientación de la



Agencia de Calidad de la Educación las que entregarán una valiosa información para diseñar y/o ajustar los PME EP.

- a. **Análisis de PEI:** La comunidad educativa analiza lo declarado en el PEI, en cuanto al sello educativo, visión, misión, valores institucionales, propuesta pedagógica y perfil del equipo educativo y de los niños y niñas. Esto va a permitir orientar las decisiones y funcionamiento tanto de la institución como de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a partir de la identificación de posibilidades, limitaciones y oportunidades del PEI, en relación con el contexto. Estos aspectos serán esenciales para el diseño del PME EP de cada comunidad educativa. Siendo el primer paso de la Fase Estratégica.

Fase estratégica

- a. Análisis del PEI
- b. Revisión de los resultados del DID
- c. Incorporación de los elementos levantados en las visitas de evaluación y orientación de la ACE a los establecimientos priorizados.
- d. Otros elementos que la comunidad educativa considere relevantes para el diseño e implementación del PME EP
- e. Planificación Elaboración de los Objetivos Estratégicos, Metas y Estrategias anuales. Página 13 de 33 Algunas preguntas que pueden orientar el sentido de esta reflexión:
 - ¿Cuáles son las características del contexto sociocultural, donde se inserta su establecimiento?



- ¿Cómo su PEI responde a las necesidades, oportunidades y/o dificultades que se visualizan en la comunidad educativa?
- ¿El sello, la misión y la visión del establecimiento, permiten abordar las características culturales y socioeconómicas de la comunidad? Los elementos distintivos de cada comunidad educativa deben estar presentes al momento de definir la planificación estratégica, esto implica que el PEI y el PME EP deben articularse y ser coherentes entre sí, para que este último efectivamente materialice el sello educativo y las definiciones relevantes que se expresan en el PEI.

Sello educativo y definiciones relevantes del PEI

Sello educativo: corresponde a aquellas definiciones que dan identidad a cada establecimiento en sus procesos educativos.

Visión: refiere al ideal que se quiere lograr, es una mirada a largo plazo que orienta las acciones que se proyectan en la misión.

Misión: alude a las principales intenciones que se quieren lograr en un mediano y largo plazo con toda la comunidad educativa.

Valores Institucionales: corresponde al conjunto de características y normas de convivencia establecidas por la comunidad educativa, las cuales deben guiar el proceso de mejora educativa.

Perfiles: refiere a las características que deben tener los diferentes actores de la comunidad educativa, para que el Proyecto Educativo Institucional se implemente y logre desarrollar la visión y misión declarada.



Propuesta Pedagógica: corresponde a la definición que realiza el equipo educativo respecto a los aprendizajes que deben alcanzar niñas y niños según tramo o nivel curricular que corresponda, señalando qué va a enseñar y evaluar, cómo va a enseñar, es decir, las formas de enseñanza que va a implementar, y cómo se desarrollará en su conjunto el proceso de enseñanza y aprendizaje, todo lo cual debe ser consistente y coherente con lo definido en las B CEP, el MBE EP Página 14 de 33 y la normativa vigente, tomando en consideración que la propuesta pedagógica surge del ideario del PEI y la modalidad curricular adoptada por la comunidad educativa.

b. Revisión de los resultados del diagnóstico integral de desempeño (DID): es el diagnóstico de desempeño que realiza la comunidad educativa, el cual es liderado por el director o directora del establecimiento. Es un instrumento de autoaplicación y tiene carácter participativo. Su objetivo es generar información para orientar las decisiones que debe tomar la comunidad educativa para la mejora continua de sus procesos en torno a las dimensiones de la gestión definidas en los EID EP. Siendo el segundo paso de la Fase Estratégica.

b.1.- Plataforma DID de la Agencia de Calidad de la Educación (ACE) contiene los diversos instrumentos de autoevaluación que los establecimientos deben completar e ingresar a partir de los acuerdos establecidos. Una vez realizado este proceso la ACE emite un reporte con los resultados del DID y orientaciones que permitan analizar y definir aquellos procesos que son fundamentales para la mejora del establecimiento. Los resultados obtenidos en el DID servirán de insumo para que los centros educativos diseñen su PME EP.



c. Incorporación de los elementos levantados en las visitas de evaluación y orientación de la ACE a los establecimientos priorizados. A partir de la información que entrega la ACE, durante la visita a los establecimientos priorizados, las reflexiones conjuntas realizadas y las orientaciones que elabora posteriormente para la mejora continua, el centro educativo, podrá incorporar en su PME EP aquellos elementos que enriquezcan y particularicen la gestión, dando mayor pertinencia y significado a los posibles cambios de mejora que son necesarios de implementar.

d. Otros elementos que la comunidad educativa considere relevantes para el diseño del PME EP. Es importante que, al momento de diseñar el proceso de gestión de mejora educativa, los equipos y actores que participan en estas definiciones consideren en el análisis las Estrategias y Acciones realizadas durante el período, los aprendizajes y los desafíos adquiridos como comunidad educativa esto permitirá consolidar aquellos aspectos logrados durante el período o ciclo de mejora, abordar los Página 15 de 33 posibles nudos que se presentaron y que pudieron haber afectado tanto la gestión educativa como los procesos educativos implementados, pudiendo ser estos mismos el inicio para un nuevo período o ciclo de mejora. En síntesis: El análisis y reflexión del PEI, los resultados evaluativos del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), los elementos levantados en las visitas de evaluación y orientación realizadas por la Agencia de Calidad de la Educación (ACE) a los establecimientos priorizados, así como otros elementos de análisis e información interna, serán los insumos para definir un Plan de Mejoramiento Educativo pertinente y focalizado a cada centro educativo.

e. Planificación estratégica Tiene como propósito definir los Objetivos Estratégicos que orientarán la gestión durante los tres años del ciclo de mejora. A

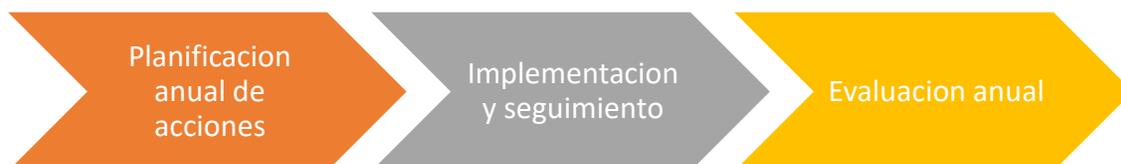


partir de ellos se definen las Metas y Estrategias anuales que la comunidad educativa identifica como prioritarias para avanzar en calidad.

e.1 Objetivos estratégicos: constituyen un desafío que expresa lo que cada comunidad educativa espera alcanzar a tres años en cada una de las dimensiones de la gestión en Educación Parvularia (EID EP). Siendo el tercer paso de la Fase Estratégica.

2.Fase anual

En esta segunda fase del PME EP, la comunidad educativa prioriza y define las Acciones que se llevarán a cabo durante el año, siendo fundamental analizar los aspectos explicitados en la Fase Estratégica (Objetivos Estratégicos, Metas y Estrategias) y así, determinar las prioridades para cada año; estas definiciones deben ser flexibles y ajustarse a los logros y los contextos de cada comunidad educativa. En este paso se vinculan las Estrategias con la propuesta anual. Para ello se revisan las definiciones de las Estrategias y su relación con las subdimensiones de los EID EP, para que posteriormente la comunidad educativa priorice las Acciones que favorecerán el logro de las Metas y los Objetivos Estratégicos. Esta mirada sistémica fortalece la gestión del establecimiento y permite la proyección de la gestión de los siguientes años.





1. Planificación anual de acciones:

- Deben responder a la Estrategia y contribuir al logro de las metas y a los objetivos estratégicos.
- Deben definirse 2 a 3 Acciones por Estrategia.
- Deben ser coherentes con las declaraciones y aspiraciones del PEI.
- Deben ser coherentes con los desempeños definidos en los EID EP.
- Deben ser acotadas puesto que se plantean para un año, debiendo contener los componentes centrales y estratégicos de cada una de las Metas. (Si la comunidad educativa decide que las Acciones deben mantenerse, esta debe ser ajustada según el contexto actual del establecimiento)
- Deben ser analizadas y evaluadas de manera sistemática, con la finalidad de ajustarlas cuando se requiera.
- Deben considerar: nombre de la acción, fechas, responsable, recursos para la implementación y medios de verificación.

2. Implementación y seguimiento

Implementación: se refiere al proceso de ejecución de las Acciones, las que se desprenden directamente de las Estrategias definidas en la primera “Fase Estratégica” del PME EP. Junto con la ejecución de las Acciones planificadas, la implementación considera, el seguimiento de estas lo que va a permitir a la comunidad flexibilizar los procesos considerando para ello los posibles elementos externos o internos que estén afectando la ejecución de las Acciones y a partir de



ello tomar decisiones oportunas para el cumplimiento de las Acciones durante el año lectivo.

Seguimiento: es un proceso transversal que forma parte de la gestión del establecimiento. Permite obtener información relevante acerca de las Acciones ejecutadas, el nivel de avance y cumplimiento de las Estrategias anuales. Además, permite identificar oportunamente las fortalezas y dificultades de la gestión, en

cuanto a la eficiencia y eficacia del proceso, considerando principalmente el uso de los recursos, los tiempos de ejecución en relación con la programación establecida y la capacidad técnica instalada durante la ejecución de las Acciones para el cumplimiento de la Estrategia. Por otra parte, el seguimiento permite identificar las posibles brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se está implementando, de manera de otorgar oportunamente los apoyos necesarios para la ejecución del plan de mejoramiento y la obtención de los resultados en los tiempos previstos, permitiendo a la comunidad educativa tomar decisiones, realizar ajustes para asegurar los avances y mejorar.

Elementos que se deben considerar para realizar el seguimiento al cumplimiento de las Acciones y Estrategias del PME EP:

- Conformar un equipo y definir roles para realizar el seguimiento.
- Planificar los momentos en que se realizará el seguimiento al cumplimiento de las Acciones y Estrategias, de acuerdo a la organización del establecimiento. Página 29 de 33
- Definir los instrumentos y mecanismos de recolección y análisis de la información.



- Establecer plazos, frecuencia y responsables de la recolección de la información.
- Analizar la información recolectada.
- Definir las formas de socialización de la información.
- Elaborar un cuadro síntesis de la estructura del sistema de seguimiento, para que facilite la organización, la que debe ser socializada a los diferentes integrantes del centro educativo.
- Acordar los ajustes en caso de ser requeridos e informar de ellos a la comunidad educativa.

3.Evaluación anual

Esta etapa se ejecuta al finalizar el año y tiene como objetivo realizar un análisis crítico de la gestión integral implementada por la comunidad educativa, en función del cumplimiento de las Acciones, Estrategias y Metas definidas en el Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento. La reflexión evaluativa es liderada por el director o directora y el equipo de gestión del establecimiento, quienes son los encargados de llevar a cabo el seguimiento del PME EP. Esta instancia se caracteriza por establecer un trabajo participativo, donde la comunidad educativa asume un rol importante en el análisis de la labor realizada y en el impacto identificado a partir de la implementación de Acciones, y su contribución al logro de las Estrategias y Metas definidas anualmente. Para este análisis es importante considerar dos tipos de información: una cuantitativa que permita dimensionar el grado de cumplimiento de las Acciones y estrategias, y otra cualitativa que permita, al equipo educativo, describir e identificar los factores que facilitaron los resultados, los desafíos presentados y las posibles barreras o nudos que dificultaron el logro de Acciones y Estrategias determinadas, así como aquellos aprendizajes que les



permitirán seguir avanzando en el logro de los Objetivos Estratégicos establecidos a tres años. La información que surge de la evaluación anual se constituye en un referente esencial para las reformulaciones del siguiente año.

Análisis del cumplimiento de las Acciones: Esta etapa considera los elementos identificados en el proceso de seguimiento e implica realizar un análisis de las causas que facilitaron o dificultaron el nivel de ejecución de las acciones y la efectividad de la acción definida para mejorar los procesos educativos del establecimiento. Es fundamental dejar registro de los análisis y decisiones tomadas, así como también de los diversos actores que participaron, ya que toda información va a permitir evidenciar el proceso realizado y a partir de ello ampliar los aprendizajes que van a favorecer nuevos procesos de la comunidad educativa.

2. Evaluación del cumplimiento de las Estrategias: Esta etapa implica identificar el cumplimiento de las Acciones, que permite visualizar el avance y cumplimiento de la Estrategia; su análisis es cuantitativo en relación con el avance de la Estrategia y cualitativo en relación con el análisis de las causas que han incidido en el desarrollo del mejoramiento continuo planificado en el PME EP.

3. Grado de acercamiento al logro del Objetivo Estratégico: Esta etapa de evaluación requiere del análisis y resultados de las Acciones, Estrategias y Metas anuales; lo que permite establecer una mirada global del mejoramiento educativo e identificar los avances y brechas de cada establecimiento, que contribuirán a la orientación de la gestión para el año siguiente, teniendo como eje central el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

4. Evaluación Proyectiva: Esta etapa permite analizar la información de la evaluación realizada, considerando para ello los logros y desafíos anuales de la



comunidad educativa, con la finalidad de fortalecer la gestión y los procesos del siguiente año. Así mismo, es importante considerar que estos procesos evaluativos al ser dinámicos y flexibles al contexto pueden generar cambios, los cuales deben ser definidos según las características de cada centro educativo, resguardando siempre la efectividad y eficiencia del establecimiento para dar cumplimiento a lo declarado en el PEI. Finalmente, para realizar esta etapa es importante considerar:

- Factores externos a la gestión educativa, que impactaron en la implementación de la programación anual.
- Factores internos de la gestión educativa del establecimiento que dificultaron o fortalecieron los procesos educativos durante el año.
- La participación de los distintos actores de la comunidad educativa.
- Aprendizajes para considerar en los nuevos procesos a desarrollar.

6. Marco contextual

Reseña histórica y características de nuestra comunidad educativa:

La historia se enmarca en la trayectoria de Integra y en los desafíos que ha tenido la educación Parvularia, y a los cuales como Jardín Infantil nos hemos sumado; considerando nuestra propia historia, nuestra cultura, el lugar en el que estamos insertos, la época que nos ha tocado vivir. A fines del año 1970 FUNACO creó el comedor abierto denominado “Santa Cruz”, cuyo objetivo era proporcionar alimentación y mejorar las condiciones nutricionales deficientes de la época. La atención era aproximadamente de 20 niños/as pertenecientes a la población Santa



Cruz, de la toma de Barrancones la cual ocupaba el sitio eriazo que llegaba hasta calle Lynch. El terreno donde comenzó a funcionar perteneció a un fundo llamado Santa Cruz, de ahí su nombre en la actualidad. Este fundo tenía una característica especial, había un fuerte de rocas, refugio que se utilizaba como un lugar de protección en la época de la conquista. Hoy, nuestro jardín se encuentra emplazado en calle Av. Saavedra Norte N° 146 de la comuna de Collipulli. Posteriormente, el Comité de damas a nivel país realiza un diagnóstico, el cual arroja como resultado, que aparte de alimentación, los niños y niñas necesitaban atención de salud, una buena recreación y formación de hábitos, transformándose en un centro abierto.

En marzo de 1991 se produce un cambio pasándose a llamar Fundación Nacional para el desarrollo integral del menor, INTEGRA El cual incorpora un “proyecto de desarrollo integral con 4 programas: El pedagógico, social, nutricional y programa solidario, por tal motivo, llegan al jardín infantil profesionales. Se incorpora la primera Educadora de Párvulos Margarita Bascur Saldias la cual toma el liderazgo como directora, el paso de Funaco a fundación Integra, y la atención ya no sería solo asistencial, sino también educativa, comenzando con los planes de capacitación a los equipos. 1995 se comienza con “Fichas de trabajo para la Educación Parvularia” para cada nivel (medio menor, medio mayor, transición menor) y para trabajar con grupos heterogéneos. A estas fichas se las conoce hasta el día de hoy como “Tarjeteros” e iban acompañadas de una Guía para la Educación Preescolar que describía las características del material educativo, teniendo un color diferente para cada una de las áreas de desarrollo. 1995 Comienza el programa de Extensión horaria, respondiendo a una necesidad de aquellas madres trabajadoras. En el año 2002 se hace la reposición de la sede comunitaria con la



finalidad de crear espacios adecuados para la atención de niños y niñas, construyendo tres salas con sus respectivos baños. Los recursos fueron provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo cuyo monto aproximado fueron \$77.000.000.- En octubre del año 2006 por meta presidencial se crean las 800 salas cunas en la cual se construye un nuevo módulo en el jardín Infantil, el cual pudo brindar atención a 18 lactantes conformado por un equipo de Educadora de párvulos, tres asistentes de párvulos y una auxiliar de servicios, y con incorporación del programa extensión horaria. En el año 2013 comenzaron las labores de mejoramiento en cuanto a infraestructura para brindar espacios confortantes y acogedores para la atención de los niños y niñas y cumplir con la normativa de funcionamiento. El sector en el cual el Jardín está inserto es la población Santa cruz, sector norte de la ciudad, las familias son en su totalidad son trabajadoras, muy colaboradoras considerando y reconociendo la labor que el jardín ha realizado por tantos años a la comunidad y sus alrededores, la mayor cantidad de familias están en un tramo socioeconómico de 2,3 y 4 quintil, solo un 20% son mapuches y no hay familias extranjeras, un 60 % de las familias son profesionales, en el sector se concentra una mayor población de adultos y adultos mayores y los niños y niñas vienen desde distintos sectores de la comuna, incluido del sector rural. En la actualidad el jardín infantil tiene 22 funcionarias cuenta con cuatro niveles de atención de niños y niñas: Sala Cuna heterogénea con una cobertura de 18 lactantes, Medio Menor, Medio Mayor y Heterogéneo con una cobertura de 32 niños y niñas cada nivel educativo, sienten su capacidad total de 114 niños y niñas. Dentro las experiencias pedagógicas que se realizan en el jardín para fortalecer nuestro sello, podemos destacar el "YOGA" para niños y niñas de los niveles medios y heterogéneos. El Yoga es una práctica positiva en la etapa de crecimiento de los niños y niñas, ejercitan su respiración, aprenden a relajarse para hacer frente al



estrés, a las situaciones conflictivas y ayuda a los niños y niñas en su autorregulación progresiva. El yoga en el jardín infantil se realiza con todo el grupo de niños y niñas, pero alguno de ellos no les gusta y prefieren ver videos de yoga animados, las posiciones hay que ir practicándolas poco a poco, lo ideal al principio es que aprendan a respirar, relajarse y concentrarse, esto para ellos es un juego donde se internan en una selva con muchos animalitos. Para poder hacer Yoga para niños en el jardín la directora se ha preparado en instancias de capacitación con el personal y se cuenta con material bibliográfico que nos guía en caso de algún requerimiento. Está planificado en las actividades lúdicas y se realiza dos veces a la semana.

A continuación, se presentan las Definiciones Relevantes que constituyen nuestro ideario institucional, el que ha sido construido de manera participativa con representantes de todos los actores de la comunidad. Este conjunto de ideas refuerza la identidad de nuestro establecimiento, en el marco de la Visión institucional, dando respuesta a las siguientes preguntas:

¿Quiénes somos?

¿Qué queremos?

¿Hacia dónde vamos?

¿Qué niños y niñas queremos formar?

La respuesta a estas interrogantes nos ha permitido construir nuestras Definiciones Relevantes al interior de la comunidad educativa en el marco de la Visión institucional, las que están constituidas por: el sello pedagógico, la misión de la comunidad educativa, los valores, la educación que se anhela para niños y niñas,



el concepto de niño y niña, el ambiente educativo, la convivencia, la alianza con familia y comunidad, la diversidad y las características y competencias del equipo.

Visión

Un establecimiento educativo en el que niños y niñas aprenden jugando, felices y transforman el mundo, contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático.

sello pedagógico:

El jardín Promueve Educación en valores como base de aprendizajes para la vida de los niños y niñas.

Misión:

Brindar una Educación de calidad a niños y niñas desde los tres meses de vida a los cuatros años de edad, por medio de aprendizajes significativos con un equipo comprometido en su rol, concientizando en las familias la importancia del desarrollo personal y social que son base en la vida del niño y niña.

valores:

“Aprender a convivir, reconociendo los ideales y las prácticas en las que se sustenta la ciudadanía, es un proceso fundamental para la formación integral que se inicia desde la primera infancia. La Educación Parvularia, a partir de la convivencia con otras personas, constituye un espacio y una oportunidad para que los párvulos avancen en la construcción de relaciones significativas con pares y adultos, en un marco de respeto mutuo. Este aprendizaje permanente, continuo y transversal a los distintos ámbitos de experiencia, promueve el desarrollo progresivo de valores como la empatía, el respeto de la diversidad y la solidaridad, entre otros, los que



constituyen las bases para ejercer la ciudadanía de un modo constructivo, comprometido y responsable” Pag.53 B.C.E.P.

Respeto: Valoramos la identidad de todos y todas las personas, basados en una convivencia Bien tratante que promueve los derechos de niños, niñas y adultos.

Confianza: Formamos niños y niñas seguros de sí mismos, capaces de enfrentar de forma firme sus nuevos desafíos.

Empatía: Valorar y respetar las diferencias poniéndose en el lugar del otro.

Honestidad: Cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando el valor de la verdad.

Tolerancia: Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de las personas.

7.Diagnostico institucional

Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia.

(EID EP)



Dimensión Liderazgo

Esta dimensión considera las prácticas y procesos implicados en el desarrollo de las funciones y responsabilidades de los directivos, especialmente del/la director/a de los establecimientos de educación Parvularia (EEP) en nuestro país. Incluye, en términos generales, las acciones realizadas por el sostenedor y el equipo directivo del establecimiento con el fin de articular e involucrar a la comunidad educativa con la orientación y las metas institucionales, así como también de planificar y evaluar los principales procesos de gestión. Asimismo, esta dimensión releva al/ la sostenedor/a y al/la director/a como los encargados de rendir cuentas y asumir la responsabilidad pública por el desempeño y funcionamiento general del establecimiento. Subdimensiones: visión estratégica, conducción y planificación, y gestión por resultados. (SAC, 2020, p. 15)

¿Cómo se implementa en Integra?

A través de las declaraciones de la Política de Calidad Educativa, definiendo un liderazgo para la calidad educativa que considera:

- **Liderazgo distribuido.** Que propicie una cultura que implica el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa o grupos de trabajo en el funcionamiento y la gestión de salas cuna, jardines infantiles, modalidades no convencionales, direcciones regionales y nacionales, incorporando los talentos de todos y todas en una causa común (Harris, A., y Chapman, C. 2004).
- **Liderazgo apreciativo,** que potencie una cultura positiva y creativa que releva los talentos de todos y todas para garantizar el derecho de los niños y niñas a una Educación Parvularia de calidad.



- **Liderazgo pedagógico**, que se focaliza en las prácticas pedagógicas de calidad. Se centra en la mejora del proceso enseñanza/ aprendizaje, considerando el Proyecto Educativo Institucional como eje articulador del quehacer educativo. (Fundación Integra, 2017, p 109-110)

Los procesos formativos para líderes de jardines infantiles y salas cuna.

- Directoras con buen liderazgo
- El material disponible para los jardines infantiles en los recursos de apoyo para el PME.
- Con la asesoría técnica de los departamentos de Desarrollo de Personas y Equipos.
- Con la asesoría técnica que lideran los profesionales de Desarrollo de Personas y Equipos en su territorio.
- Con el soporte que entregan los departamentos de Servicios a personas.

¿Dónde se puede observar en el jardín infantil?

- En su Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- En el desarrollo de prácticas pedagógicas con foco en el aprendizaje de los niños y las niñas.
- En la conducción de procesos de mejoramiento continuo que desarrollan las líderes de jardines infantiles y salas cuna (por ejemplo, desarrollo de PEI, DID, PME, entre otros)



Familia y Comunidad

Esta dimensión toma en cuenta la importancia del ambiente en el desarrollo y aprendizaje infantil, describiendo los procedimientos y las prácticas que el establecimiento define e implementa para establecer un vínculo positivo con las familias como primera educadora, y con la comunidad, a través de sus instituciones y organizaciones. El foco apunta al conocimiento, la comunicación y la participación para la mutua colaboración en beneficio de la infancia en general y del proceso educativo de los niños y las niñas del establecimiento, en particular. Sus sub dimensiones son: vínculo establecimiento-familia, y vínculo con la comunidad y sus redes. (SAC, 2020, p. 15)

¿Cómo se implementa en Integra?

A través de las declaraciones de la Política de Calidad Educativa que considera:

- Los contenidos centrales de la Política de Familias y Comunidad (2011) y la definición del 3er componente a las Familias y Comunidades comprometidas con la Educación, donde releva la diversidad de familias existentes y las considera como los primeros educadores, por lo que el entablar una estrecha alianza con las familias y comunidad es vital para potenciar la comunicación con estos actores, promover su participación activa en el quehacer educativo de la sala cuna, jardín infantil y modalidades no convencionales; y fortalecer sus roles parentales”. (Fundación Integra, 2017, p. 35)
- A través de todo el material disponible para los jardines infantiles en los recursos de apoyo para el PME.



- Con la asesoría técnica de los departamentos de Promoción y Protección de la Infancia, Cobertura y Proyectos y Educativo.
- Con la asesoría técnica que lideran los profesionales de Familia y Cobertura y Asesoras/es Técnicas/os en el territorio.
- Con el soporte que entregan los departamentos de Cobertura y Proyectos.

¿Dónde se puede observar en el jardín infantil?

- En la participación de las familias en el PEI, el Consejo de Educación Parvularia y la conformación de Centros de Padres y de otras organizaciones dentro de la comunidad educativa.
- En las prácticas de vinculación y participación de las familias con el jardín infantil
- En la implementación del Reglamento Interno de Convivencia.

Gestión Pedagógica

Esta dimensión corresponde al núcleo del modelo de EID EP y **comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de las oportunidades de aprendizaje**, considerando las necesidades de todos los niños y las niñas mediante acciones concretas, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Para alcanzar tales propósitos, se requiere que el establecimiento **lleve a cabo un trabajo coordinado y colaborativo entre equipo pedagógico y director/a**, en el que lideren la



implementación curricular mediante la realización de una serie de tareas de programación, apoyo y seguimiento de la labor docente.

Por su parte, una de las **responsabilidades principales de los/as educadores/as de párvulos** es:

- Llevar a cabo los procesos de **implementación de las oportunidades de aprendizaje** a través de interacciones pedagógicas de calidad, lo que implica, entre otras prácticas, planificación, uso de estrategias pedagógicas adecuadas, y seguimiento y monitoreo del desarrollo de los niños y las niñas. Sus Sub dimensiones son: gestión curricular, interacciones pedagógicas y ambientes propicios para el aprendizaje. (SAC, 2020, p. 15)

¿Cómo se implementa en Integra?

A través del segundo componente de la Política de Calidad Educativa:

- **“Educación Transformadora”**, “que destaca el cómo aprenden los niños y niñas, entregando elementos clave a considerar para que las personas y equipos que son agentes de cambio social puedan hacer aún más desafiantes los ambientes educativos, incorporando a las diversas familias y comunidad al proceso educativo de sus hijos”. (Fundación Integra, 2017, p. 67)
- La elaboración e implementación de un Referente Curricular propio que sirve de base para que las comunidades educativas creen proyectos curriculares pertinentes a cada PEI. (Fundación Integra, 2017, p. 29)



Bienestar Integral

Esta dimensión busca garantizar para todos los niños y niñas, **ambientes bien tratantes, sanos, nutritivos y afectuosos**. Está compuesta por:

aspectos relativos a la **seguridad y protección, resguardo de derechos**, promoción del **buen trato y estrategias para promover estilos de vida saludables**.

Comprende políticas, procedimientos y prácticas para lograr una formación integral de los párvulos en cuanto al ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico.

Sus sub dimensiones: buen trato y convivencia, vida saludable y seguridad, y espacios educativos. (SAC, 2020, p. 16)

¿Cómo se implementa en Integra?

Incorporando en su marco normativo, leyes que garantizan la promoción de derechos y la protección de los niños y las niñas:

- Convención sobre los derechos de niños y niñas, convenio internacional firmado por Chile, el 14 de agosto de 1990, el que se rige por cuatro principios fundamentales:
 - La no discriminación o El interés superior del niño/a,
 - La supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten.
- **Circular N°381 y 980**, modificado por la circular N° 567 a partir del 1° de octubre de 2021, que regula los requisitos básicos de funcionamiento, gestión de personal, gestión pedagógica, aspectos relativos a seguridad,



salud, infraestructura, higiene y alimentación de los párvulos, además de criterios para la definición de capacidades de atención.

- **Ley 21.067**, que crea a la Defensoría de la Niñez, organismo que actúa como referente y fiscalizador nacional de los derechos del niño en todo contexto, incluyendo el ámbito educativo desde la primera infancia.
- **Ley 21.090**, que crea a la Subsecretaría de la Niñez, indicando que:
 - **Ley 21.090** el Ministerio (de Desarrollo Social) velará por los derechos de los niños para cuyo efecto tendrá las siguientes funciones” (entre otras): “Administrar, coordinar y supervisar los sistemas o subsistemas de gestión intersectorial que tengan por objetivo procurar la prevención de la vulneración de los derechos de los niños y su protección integral, en especial, la ejecución o la coordinación de acciones, prestaciones o servicios especializados orientados a resguardar los derechos de los niños y de las acciones de apoyo destinadas a los niños, a sus familias y a quienes componen su hogar, definidas en la Política Nacional de la Niñez y su Plan de Acción, el que deberá contener los programas, planes y acciones que incluirá en su ejecución, sin perjuicio de las competencias que tengan otros organismos públicos. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021, p.2)

Ley 21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia:



Este servicio continuador de SENAME impacta directamente en el jardín infantil respecto a los niños/as que son parte del sistema y a las labores de vigilancia que deben tener los equipos de jardines infantiles en estos casos, pues son especiales y requieren mayores acciones específicas del equipo, además de la supervisión, por ejemplo actividades pedagógicas o tratos diferentes tanto con los niños como con sus familias, dependiendo de los motivos por los cuales ingresaron al sistema (generalmente gravísimos). Además, la coordinación del jardín infantil con este sistema es fundamental para concretar los procesos de reparación por los que pasan los niños/as.

- Ley 21.013 de maltrato infantil y maltrato a personas vulnerables, indicando que: Aumenta la protección de personas en situación de especial atención por características etario-biológicas y sanciona con penalidad el maltrato relevante y el trato degradante que menoscaba gravemente la dignidad de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años.
- A través de las declaraciones de la Política de Calidad Educativa, que se desarrolla a la luz de un enfoque de derechos y su componente N°1, que es el de Bienestar y Protagonismo Infantil. **“Este componente tiene como propósito favorecer el bienestar y protagonismo de los niños y niñas de Integra, en un marco de reconocimiento y respeto de sus derechos, mejorando sus oportunidades de aprendizaje” (Política de Calidad Educativa, Integra 2017, p. 69).**
- Con el abordaje de las situaciones de vulneración de derechos que desarrollan los profesionales de protección de derechos. Y la asesoría que lideran estos profesionales en el tema.



- Con la asesoría técnica y soporte de los departamentos de Promoción y Protección de la Infancia.
- Con el soporte y asesoría técnica que lideran los profesionales de Promoción y Protección de la Infancia en el territorio.
- Con el abordaje transversal de los profesionales del territorio.

¿Dónde se puede observar en el jardín infantil?

- En las declaraciones relevantes o ideario del PEI.
- En el Reglamento Interno de Convivencia.
- En los ambientes educativos.
- En las interacciones entre los niños y niñas y adultos.
- En las prácticas pedagógicas.
- En la labor educativa conjunta con las familias y las comunidades

Gestión de Recursos

Esta dimensión comprende **políticas, procedimientos y prácticas referidas a la optimización de los recursos financieros y materiales de los establecimientos de Educación Parvularia (EEP), el trabajo con redes externas y la conformación de un equipo de trabajo** alineado, calificado y motivado.

Sus sub-dimensiones: **gestión de las personas y gestión operacional**. (SAC, 2020, p. 16)



¿Cómo se implementa en Integra?

A través de la Política de Calidad Educativa, donde se declara que:

- Cuenta con un **sistema integrado**, que conecta en forma eficaz los distintos niveles de la Institución, el nivel nacional, regional y de jardín infantil.
- De esa forma es posible compartir información, tareas, responsabilidades y brindar apoyo, para el logro de los objetivos planteados, de manera eficiente, optimizando los recursos disponibles; y con transparencia, de manera de dar a conocer a la comunidad el quehacer institucional y la ejecución presupuestaria, brindando información clara, precisa y oportuna a las familias, trabajadoras y trabajadores, organizaciones sindicales, comunidades locales y la sociedad, sobre la gestión institucional, manteniendo una comunicación directa y asertiva que garantice la probidad y eficiencia en el uso de los recursos. (Fundación Integra, 2017, p. 61).
- Con el soporte del área de Administración y Servicios Educativos en las regiones A y B.
- Con el soporte que lidera el/la Directora/a Regional en las regiones C y D.
- El componente N°4 de la Política de Calidad, describe a las Personas y Equipos que trabajan por la Educación relevando que: las personas y los equipos de Integra trabajan para lograr una trascendente y compleja labor colectiva: garantizar el derecho de los niños y niñas a una Educación Parvularia de calidad, reconociéndola como un derecho humano fundamental que ofrece la posibilidad de desarrollar plenamente todas las



potencialidades, promueve la libertad y la autonomía personal y es esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. Garantizar este derecho sólo es posible cuando se cuenta con personas y equipos comprometidos con su rol de agentes de cambio social que trabajan con responsabilidad colaborativamente, valorados y con gran vocación (Fundación Integra, 2017, p.102).

- Con la asesoría técnica de los departamentos de Desarrollo de Personas y Equipos.
- Con la asesoría técnica que lideran los profesionales de Desarrollo de Personas y Equipos.
- Con el soporte que entregan los departamentos de Servicios a Personas.

¿Dónde se puede observar en el jardín infantil?

- En las declaraciones del PEI.
- En los ambientes educativos y laborales.
- Reglamento interno de higiene y seguridad.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

FORMATO DE REGISTRO DID

RÚBRICA

Nivel de Desarrollo	Definición
Desarrollo débil	<p>El proceso de gestión no se ha implementado o presenta problemas que dificultan el funcionamiento del establecimiento.</p> <p>Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión, o bien grafica prácticas que revelan deficiencias o faltas graves. Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a su implementación.</p>
Desarrollo incipiente	<p>El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial.</p> <p>Este nivel identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, pero este resulta insuficiente. Reconoce una implementación en la dirección correcta, pero que requiere ser mejorada.</p>
Desarrollo satisfactorio	<p>El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, ya que cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para que sea funcional.</p> <p>Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión, acorde con la realidad del sistema educacional chileno. Se espera que los establecimientos alcancen este nivel.</p>
Desarrollo avanzado	<p>El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, e incluye prácticas institucionalizadas, destacadas o innovadoras que impactan positivamente en el funcionamiento del establecimiento.</p> <p>Este nivel describe un desarrollo del proceso de gestión que excede los parámetros esperados. Reconoce una implementación ejemplar, y muestra una perspectiva de mejora y un horizonte de desafío a los establecimientos que han alcanzado el Nivel de Desarrollo Satisfactorio.</p>



DESARROLLO: En cada dimensión se analizarán preguntas guías que ayudarán a determinar en qué nivel de desarrollo se encuentra cada estándar indicativo de desempeño. A continuación, se detallan cada una de las dimensiones con sus respectivos EID.

DIMENSIÓN LIDERAZGO					
Subdimensión	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
1.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del proyecto educativo institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de educación parvularia	¿El equipo educativo se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y aseguran su implementación, evaluación y seguimiento?				X
	En este centro educativo ¿se da cuenta pública anual a la comunidad educativa sobre el desempeño general del centro educativo, incluyendo: Desarrollo del PEI, Implementación de las Bases Curriculares y los resultados del proceso educativo, Gestión financiera del centro educativo, Cumplimiento de la normativa vigente?		X		
1.2 El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.	¿Directora y equipo educativo compromete a la comunidad educativa con las definiciones, las prioridades y las metas educativas definidas? Para esto, comunica y explica su contenido y sus fundamentos.				X
	En este centro educativo ¿implementamos y monitoreamos las estrategias definidas para cumplir con las metas establecidas?				X
	En este centro educativo ¿ se da cuenta anual a la comunidad educativa del logro y el avance en relación a: metas propias del establecimiento, metas del PME, los objetivos de aprendizaje del curriculum vigente y cumplimiento de normativa vigente?				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

1.3 El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las bases curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.	En este centro educativo ¿el equipo pedagógico conoce e implementa cotidianamente las Bases Curriculares, los principios pedagógicos y la importancia del juego con una intencionalidad pedagógica?				X
	En este centro educativo ¿equipo pedagógico actualiza sus conocimientos sobre las Bases Curriculares y los principios pedagógicos, destacando la importancia del juego y los enfoques pedagógicos de la Educación Parvularia y evalúan sistemáticamente la implementación de estos?				X

DIMENSIÓN LIDERAZGO					
Subdimensión Conducción	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
2.1 El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.	En este centro educativo ¿existe un sistema de trabajo coordinado y de colaboración profesional, que se caracteriza por relaciones de ayuda confianza y apoyo mutuo para desarrollar la tarea pedagógica?				X
	En este centro educativo ¿se promueve prácticas de intercambio y gestiona la participación del equipo pedagógico en la creación, reutilización, adaptación y mejora de los recursos educativos?				X
2.2 El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los	En este centro educativo ¿se lideran actividades con equipos pedagógicos que orienten y monitorean su labor en los diversos ámbitos que les competen?				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.	En este centro educativo ¿se informa oportunamente a la comunidad educativa sobre situaciones que impactan en el funcionamiento del centro educativo, como cambios en la normativa vigente, en el Proyecto Educativo Institucional y Curricular, en la planta directiva o administrativa, en la capacidad y matrícula, en la infraestructura, situaciones emergentes, entre otras?				X
2.3 El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.	En este centro educativo ¿se fomenta que el equipo pedagógico implemente y comparta prácticas efectivas de enseñanza-aprendizaje e introduzca experiencias educativas innovadoras para potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, incentivando el trabajo en comunidades de aprendizaje?				X
	En este centro educativo ¿se organizan actividades colectivas para mostrar, retroalimentar y reconocer proyectos innovadores implementados en el centro educativo, en los que los niños y las niñas tienen una participación protagónica?				X

DIMENSIÓN LIDERAZGO					
Subdimensión Planificación y Gestión por Resultados	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
3.1 El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional,	En este centro educativo ¿se realizan un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera: Autoevaluación del PEI y cumplimiento de metas PME, calidad de				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.	interacciones pedagógicas, resultados del desarrollo y aprendizaje de niños y niñas de manera participativa?				
	En este centro educativo ¿se elaboran planes de acción para la mejora y se toman las decisiones en base a los resultados y evidencia disponible?				X
3.2. El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.	En este centro educativo ¿se elabora un plan de mejoramiento para el nivel de Educación Parvularia basado en los resultados y las conclusiones del proceso de autoevaluación, de manera participativa?				X
	En este centro educativo ¿realizamos instancias de seguimiento a las metas, plazos de avance y cumplimiento del PME a fin de identificar dificultades y logros que requieran ajustes o reforzamiento?				X
	En este centro educativo ¿se informa a la comunidad educativa sobre el grado de cumplimiento de las metas del plan de mejoramiento.?				X
3.3 El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.	En este centro educativo ¿existe un sistema para recopilar y organizar centralizadamente la información de los procesos relevantes y se pone a disposición al equipo pedagógico?				X
	En este centro educativo ¿se realizan instancias con el equipo pedagógico para analizar la información y toma de decisiones de acuerdo a los resultados?				X

DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD					
Subdimensión Vínculo familia- establecimiento	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
4.1 La directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.	En este centro educativo ¿realizamos estrategias sistemáticas para asegurar que todas las familias conozcan el sentido y fundamentos del PEI?				X
	En este centro educativo ¿implementamos estrategias sistemáticas para responder a las particularidades de cada familia (talleres de formación, actividades varias), para facilitar su inclusión en el grupo?				X
	En este centro educativo ¿desarrollamos estrategias sistemáticas para conocer de manera profunda a cada párvulo, su realidad familiar y las expectativas que estas tienen en relación con su educación, y llevan un registro actualizado de cada uno?			X	
4.2. El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.	En este centro educativo ¿desarrolla un plan de trabajo que ofrece diferentes alternativas para que los apoderados y las familias participen, según sus posibilidades, en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional?				X
	En este centro educativo ¿considerando los saberes e intereses de las familias en el desarrollo del PEI y en la planificación curricular, promoviendo de esta de esta forma la inclusión de todas ellas en la comunidad educativa?			X	
4.3 La directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.	En este centro educativo ¿ponemos a disposición de la comunidad educativa canales de comunicación concretos, accesibles y efectivos para que las familias puedan comunicarse y participar con el centro y viceversa?				X
	En este centro educativo ¿ se realizan diferentes actividades para informar y dialogar con los apoderados y las familias y acoger sus opiniones inquietudes y propuestas sobre el proceso				X

	de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas, las situaciones relevantes o emergentes a nivel institucional y tratar otros temas de interés de los apoderados y las familias en su rol de primeros educadores?				
--	---	--	--	--	--

DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD					
Subdimensión Vínculo con la comunidad y sus redes	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
5.1 El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.	En el centro educativo ¿articulamos y fomentamos relaciones con las redes comunales que puedan aportar al PEI y trabajamos colaborativamente con ellas?				X
	En el centro educativo ¿se motiva y apoya a las familias en el uso de los recursos y servicios que ofrecen los organismos del entorno y los actores sociales para apoyar el desarrollo integral de los niños y las niñas?				X
5.2. El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de	En el centro educativo ¿se gestiona la articulación oportuna con otros establecimientos de la comuna, o que pertenecen a la misma red, para que el cambio de centro educativo o el ingreso a la vida escolar sea una transición positiva para los niños y las niñas?			X	

cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.	En el centro educativo ¿trabajamos en conjunto con las familias para apoyar y facilitar el proceso de transición de niños y niñas a los siguientes niveles educativos?				X
--	--	--	--	--	---

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA					
Subdimensión	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
Gestión Curricular					
6.1 El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.	Como equipo pedagógico, ¿consideramos, junto con el equipo directivo, las B CEP, MBE EP y el PEI en las planificaciones de cada actividad?				X
	Como equipo pedagógico, ¿consideramos en las planificaciones y evaluaciones a los niños y niñas, sus intereses, como los protagonistas de su desarrollo y aprendizaje?				X
	Como equipo pedagógico, ¿fomentamos espacios de retroalimentación y reflexión conjunta dentro de nuestro mismo equipo de trabajo?				X
6.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.	Como equipo pedagógico ¿desarrollamos proceso de evaluación como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos, definiendo hitos, instrumentos y procedimientos de evaluación para cada grupo y nivel, consideran aquellos aprendizajes que fueron planificados y trabajados con los niños y las niñas, y profundizan en los aprendizajes.				X
	Como equipo pedagógico ¿realizamos evaluaciones diagnósticas, intermedias y sumativas que evidencian los logros y dificultades en el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos y elaboramos informes				X

	de las fases de la evaluación a nivel individual y grupal para retroalimentar el proceso educativo?				
	Como equipo pedagógico ¿entregamos semestralmente un informe individual del párvulo a cada familia, señalando los avances, logros y aspectos a trabajar en relación con los Objetivos de Aprendizaje y el proceso educativo?				X
6.3 El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.	<p>El equipo directivo ¿observa y registra periódica y sistemáticamente el desarrollo de la jornada y la implementación de experiencias de aprendizaje y realiza la observación según criterios previamente conocidos por todo el personal?</p> <p>El equipo directivo ¿lidera e impulsa instancias de análisis y retroalimentación entre los miembros del equipo pedagógico acerca de las prácticas observadas y cómo mejorarlas o enriquecerlas</p>			X	

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA					
Subdimensión Interacciones Pedagógicas	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
7.1 El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje	Como equipo pedagógico ¿promovemos que los niños y niñas disfruten de las actividades de aprendizaje?				X
	Como equipo pedagógico ¿utilizamos distintos medios para reconocer y responder positivamente a cada niño y niña considerando su singularidad?				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

7.2 El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo	Como equipo pedagógico ¿promovemos un sentido de pertenencia y comunidad en los niños y las niñas?				
	Como equipo pedagógico ¿promovemos sistemáticamente que los niños y las niñas sean protagonistas en sus procesos de aprendizaje y que desarrollen su capacidad de participar y tomar decisiones?				X
	Como equipo pedagógico ¿motivamos a los niños y las niñas a opinar libremente y reflexionar grupalmente sobre sus experiencias y las de otros, fortaleciendo la capacidad de escuchar, trabajar colaborativamente, respetar y empatizar con los demás?			X	
	Como equipo pedagógico ¿conectamos las características del entorno local, social y cultural con las experiencias cotidianas de aprendizaje de los niños, las niñas y sus familias, y los estimulamos a valorarlas, generando oportunidades para que conozcan y se interesen por su entorno, como salidas a terreno, participar en celebraciones locales, encuentros con organizaciones?				X
	Como equipo pedagógico ¿promovemos que los niños y las niñas acuerden reglas grupales de convivencia y participación y las respeten. fomentando que conozcan sus deberes y derechos y tomen conciencia de la responsabilidad que implica convivir con otros, fortaleciendo así las bases de la ciudadanía?				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

<p>7.3 El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.</p>	<p>Como equipo pedagógico ¿realizamos acciones sistemáticas que promuevan entre los niños y niñas una valoración por la diversidad social y cultural? incluyendo nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, ascendencia indígena, discapacidad, salud, orientación sexual, características físicas o psicológicas, intereses, ideología, entre otras.</p>				X
<p>7.4 El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas</p>	<p>Como equipo pedagógico ¿fomentamos la autonomía y la participación de los niños y niñas a través de diversas vías a lo largo de todo el día?</p>			X	X
	<p>Como equipo pedagógico ¿ofrecemos consistentemente oportunidades de aprendizaje para que los niños y las niñas reconozcan y aprecien sus atributos corporales y posibilidades motrices.</p>			X	
<p>7.5 El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas</p>	<p>Como equipo pedagógico ¿fomentamos de manera sistemática instancias de aprendizaje en donde los niños y las niñas pueden experimentar, expresar y elaborar sus emociones e ideas con distintas formas de representación artística (plástica, visual, musical, corporal entre otros).</p> <p>Como equipo pedagógico ¿ofrecemos frecuentemente oportunidades para que los niños y las niñas puedan disfrutar y sensibilizarse frente a la belleza que los rodea?</p>				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	Como equipo pedagógico ¿motivamos a los párvulos a jugar libremente y a desarrollar su creatividad de manera consistente a lo largo de la jornada?				X
7.6 El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.	Como equipo pedagógico ¿realizamos constantemente preguntas abiertas, asociaciones y reflexiones que medien y amplíen los procesos de pensamiento de los niños y niñas?				X
	Como equipo pedagógico ¿realizamos actividades concretas con los niños y niñas enfocadas en el fomento de la comprensión y expresión del lenguaje?				X
7.7 El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.	Como equipo pedagógico ¿promovemos que los párvulos exploren frecuentemente su entorno natural y se relacionen con él mediante distintos juegos al aire libre, actividades y materiales?			X	
	Como equipo pedagógico ¿fomentamos sistemáticamente el pensamiento científico mediante actividades y juegos que involucran el asombro, la curiosidad y la indagación del entorno natural?			X	



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	Como equipo pedagógico ¿disponemos materiales relacionados con la naturaleza y las ciencias, adecuados y accesibles para cada grupo y nivel, como piedras, semillas, conchas, plantas, ramitas, cajas de arena, mesa de agua, lupas, balanzas, cinta métrica u otros.?				X
7.8 El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.	Como equipo pedagógico ¿ofrecemos frecuentemente oportunidades de aprendizaje para desarrollar el pensamiento lógico matemático de los niños y las niñas en las que estos son protagonistas?				X
	Como equipo pedagógico ¿promovemos el pensamiento lógico matemático mediante oportunidades para experimentar y manipular con materiales concretos y así dar paso a la representación simbólica?				X
	Como equipo pedagógico ¿fomentamos la capacidad de los niños y las niñas de percibir secuencias y patrones y de generalizar y conceptualizar a partir de estos patrones, de acuerdo a su nivel de desarrollo?				X
	Como equipo pedagógico ¿usamos conceptos matemáticos con los niños y las niñas en diferentes instancias, durante las situaciones cotidianas, el juego libre o actividades matemáticas planificadas?			X	

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA					
Subdimensión Ambientes propicios para el aprendizaje	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
8.1 El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.	Como equipo pedagógico ¿organizamos y ambientamos en conjunto con los párvulos, los espacios educativos de manera motivante y armoniosa para potenciar el juego y el aprendizaje significativo?				X
	Como equipo pedagógico ¿organizamos el material didáctico y de juego, y lo clasificamos con clara intencionalidad pedagógica, disponible y al alcance de los niños y las niñas, para favorecer su autonomía, exploración y aprendizaje?				X
	Como equipo pedagógico ¿organizamos el espacio y el equipamiento, favoreciendo el equilibrio entre experiencias grupales e individuales, así como la existencia de zonas de reposo y tranquilidad, y otras de juego colaborativo?				X
	Como equipo pedagógico ¿organizamos los espacios y los materiales educativos con elementos del contexto local, del entorno natural y del ambiente familiar de los niños y las niñas, reflejando su diversidad cultural y singularidad?				X
8.2 El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y	Como equipo pedagógico ¿implementamos actividades de aprendizaje, para grupo completo, grupo chico e individuales, considerando las distintas necesidades, habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño y niña?				X

<p>pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos</p>	<p>Como equipo pedagógico ¿registramos permanentemente las necesidades, intereses y habilidades de los niños y las niñas para adecuar las actividades y ofrecerle experiencias contextualizadas a su nivel de desarrollo y generamos experiencias de aprendizaje desafiantes, pero alcanzables a cada uno de ellos?</p>				
---	---	--	--	--	--

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL					
Subdimensión Buen Trato y Convivencia	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
<p>9.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.</p>	<p>En el centro educativo ¿se promueve un estilo de interacción con los párvulos que se caracteriza por el trato afectuoso, sensible, respetuoso, igualitario e inclusivo? Esto se refleja en que usan un tono de voz suave, los miran continuamente a los ojos, están disponibles y atentos a sus necesidades, entre otros.</p>				
	<p>Como equipo pedagógico ¿enseñamos y promovemos el buen trato entre los párvulos para generar climas emocionales positivos? Para esto, los formamos en normas básicas de convivencia como saludar, pedir perdón, dar las gracias, respetar turnos de habla y juego, entre otras.</p>				
<p>9.2. El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la</p>	<p>Como centro educativo ¿ promovemos que los niños y las niñas aprendan gradualmente a autorregular sus impulsos y emociones, a identificar y expresar sus sentimientos, experiencias y opiniones mediante el uso</p>				



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.	situaciones de aprendizaje y de la jornada cotidiana?				
	Como equipo pedagógico ¿enseñamos y modelamos cotidiana y transversalmente, a toda la comunidad educativa, actitudes y habilidades para la convivencia armónica, como aprender a escuchar, ponerse en el lugar del otro, colaborar y valorar la diversidad.?				X
9.3 El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.	En el centro educativo ¿se implementan protocolos de detección y derivación a las redes de atención especializada para los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemas psicosociales y que sufren vulneración de sus derechos?				X
	En este centro educativo ¿realizamos acciones de seguimiento y/u orientación a aquellos casos con los cuales se han activado los diversos tipos de protocolos?				X
	En este centro educativo ¿ se realizan instancias de formación para el equipo pedagógico y las familias para prevenir, detectar y responder frente a situaciones de vulneración de derechos (negligencia, maltrato psicológico, abuso sexual maltrato físico u otros) hacia los niños y las niñas?				X

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL					
Subdimensión Vida Saludable	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
10.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.	En el centro educativo ¿ se implementan estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable en los párvulos y sus familias?				X
	En el centro educativo ¿se promueve que los niños y las niñas conozcan y prueben alimentos nutritivos de diferentes texturas y sabores?				X
10.2. El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.	En el centro educativo ¿se impulsan estrategias sistemáticas para que los párvulos y las familias valoren la vida activa como elemento fundamental para el bienestar integral?				X
10.3 El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.	En el centro educativo ¿se implementan de manera sistemática estrategias que promueven que los niños, las niñas y sus familias valoren el cuidado del medio ambiente como un elemento central para el bienestar y la convivencia armónica?				X
	En el centro educativo ¿se modela un comportamiento responsable y cuidadoso de la naturaleza, y transmite este compromiso a los párvulos mediante conversaciones y acciones cotidianas?				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	En el centro educativo ¿gestiona condiciones para que en el centro educativo se recicle y reutilice y lo promueven en toda la comunidad educativa?			X	
10.4 El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.	En el centro educativo ¿realizamos actividades concretas para promover la importancia de la tranquilidad, la reflexión, la pausa y los hábitos de sueño para el bienestar integral de los párvulos?				X

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL					
Subdimensión Seguridad y espacios educativos	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
11.1 El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.	En el centro educativo ¿la infraestructura y equipamiento se encuentran en buen estado, limpios y seguros de acuerdo a la normativa vigente?				X
	En el centro educativo ¿Los espacios usados por los niños y las niñas presenten condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, calefacción, y que aquellos que se encuentran en el exterior, cuenten con zonas de protección del sol y la lluvia?			X	
	En el centro educativo ¿se asegura de que la organización del espacio y su ambientación incluya los requerimientos para el acceso y participación de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales?				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	En el centro educativo ¿se asegura de que los espacios educativos sean suficientemente amplios para permitir el libre desplazamiento de los niños, las niñas y del equipo pedagógico, así como para albergar el mobiliario y los recursos educativos necesarios para las rutinas, el juego y el aprendizaje?			X	
11.2. El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo	El equipo directivo ¿designa a un encargado de supervisar que la infraestructura y el equipamiento del centro educativo contribuya al bienestar de los párvulos, cautelando que este revise cotidianamente la existencia de situaciones de riesgo para la salud y la seguridad de los niños y las niñas?				X
	El centro educativo ¿establece protocolos de acción frente a emergencias (cortes de agua o luz, sismos, incendios, robos, entre otros) y se asegura de que estos sean claros y conocidos por toda la comunidad educativa?.				X
	El equipo directivo ¿se asegura de que existan miembros del personal debidamente capacitados y actualizados para realizar maniobras de primeros auxilios y para enfrentar situaciones de emergencia que afecten al centro educativo?.				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	El equipo directivo ¿se asegura de que el equipo pedagógico esté constantemente alerta para prevenir situaciones de riesgo y detectar elementos peligrosos en los espacios educativos y el patio. Por ejemplo, vidrio, alambres, clavos, cordeles, elementos corto punzantes o muy pequeños.?				X
11.3 El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.	El equipo directivo ¿se asegura de que los protocolos sobre prevención, supervisión y resguardo de la salud, la higiene y el bienestar de los párvulos sean conocidos y compartidos por la comunidad educativa?				X

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS					
Subdimensión Gestión de las Personas	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
12.1 El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.	En el centro educativo ¿se implementan mecanismos para que todo el personal tenga claro conocimiento de los cargos, sus funciones y responsabilidades?				X
	En el centro educativo ¿se analiza los índices de rotación del personal y sus posibles causas, implementando mejoras para retener al personal competente?				X
	En el centro educativo ¿se promueve el cumplimiento de la asistencia y de los				X



UMC
 UNIVERSIDAD
 MIGUEL DE CERVANTES
 AUTÓNOMA

12.2. El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.	horarios del personal mediante una cultura de la responsabilidad y supervisión de estos aspectos?				
	En el centro educativo ¿se realizan inducciones administrativas para asegurarse de que el personal conozca las normas laborales, el desglose de su sueldo, sus asignaciones, descuentos y cotizaciones previsionales?				X
12.3 El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.	En el centro educativo ¿se gestiona la realización sistemática de evaluaciones anuales de desempeño de todo el personal, según criterios y procedimientos explícitos previamente conocidos?				X
	En el centro educativo ¿se gestiona la entrega de una retroalimentación individual, oportuna y detallada para analizar formativamente el desempeño y acordar acciones y compromisos de mejora?				X
	En el centro educativo ¿se realiza acciones para promover el desarrollo profesional, a través de la continua capacitación a los equipos de educación parvularia?				X
12.4 El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.	En el centro educativo ¿se evalúa al menos una vez al año el clima laboral para detectar logros y necesidades e implementar medidas para afianzar lo logrado, introducir mejoras y reparar el clima si este se encuentra deteriorado?				X
	En el centro educativo ¿se promueve un buen clima laboral que permita una comunicación fluida y un ambiente de confianza?				X

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS					
Subdimensión Gestión Operacional	Pregunta guía	Nivel de desarrollo			
		Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
13.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo	Como equipo directivo y junto al sostenedor, ¿coordinamos anualmente la elaboración de un presupuesto ordenado y detallado en función del PEI que permita la sustentabilidad del centro?				X
13.2. El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.	En el centro educativo ¿se implementa un sistema efectivo para reparar y reponer el mobiliario, los juegos, el material didáctico y la biblioteca de aula, según la normativa vigente, para potenciar el aprendizaje de los párvulos?			X	
	En el centro educativo ¿se gestiona un sistema de inventario, almacenaje y préstamo de los recursos didácticos que permite un uso expedito y evita su deterioro y pérdida?			X	



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	En el centro educativo ¿se promueve el uso de recursos didácticos mediante su difusión, la explicación de sus potencialidades y sugerencias para su incorporación en las planificaciones, entre otras acciones?				X
13.3 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa	En el centro educativo ¿se gestiona instancias de formación para el equipo pedagógico en el uso de los recursos TIC para potenciar el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas?			X	
	En el centro educativo ¿se fomenta entre los apoderados y las familias el uso educativo, seguro y responsable de los recursos TIC con los niños y las niñas.? Por ejemplo, informan los riesgos de la sobreexposición de los niños y las niñas a las pantallas, entregan material de apoyo para orientar su debido uso, entre otros.				X
13.4 El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo	En el centro educativo ¿se gestiona sistemáticamente la matrícula del centro educativo.? Para esto, llevan control de las listas de espera y las vacantes por grupo y nivel.				X
	En el centro educativo ¿se analizan mensualmente los índices de asistencia de los párvulos, los motivos de inasistencia y hacen seguimiento a los niños y las niñas que no asisten por períodos prolongados?				X



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	En el centro educativo ¿se desarrollan estrategias sistemáticas para fomentar la asistencia de los párvulos, sobre la relevancia de la asistencia, explicitar la importancia de la asistencia regular para el proceso de aprendizaje?			X	
--	---	--	--	---	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

Nivel desarrollo y como avanzar

<u>DIMENSIÓN LIDERAZGO:</u>		
Subdimensión: Visión Estratégica		
Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
1.1.- El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia	<u>avanzado</u>	Verifica el Plan de gestión
1.2.- El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas	<u>avanzado</u>	Verifica reuniones técnicas y capacitaciones
1.3- El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.	<u>avanzado</u>	Verifica capacitaciones y formatos de planificación

<u>DIMENSIÓN LIDERAZGO:</u>		
Subdimensión: Conducción		
Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
2.1.- El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y	<u>avanzado</u>	Verifica el compartir experiencias educativas exitosas de los niveles en talleres de planificación



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

AUTÓNOMA

comprometi- do con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo		
2.2.- El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo	<u>avanzado</u>	Verifica los talleres con el equipo y visitas de equipo asesor
2.3- El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.	<u>avanzado</u>	Verifica talleres de capacitación, formatos de planificación DUA

DIMENSIÓN LIDERAZGO:

Subdimensión: Planificación y gestión por resultados:

Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
3.1.- El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoeva- luación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.	<u>avanzado</u>	Verificador se divide el equipo del jardín y sala cuna en 5 grupos de acuerdo a las dimensiones y debe ser equitativo en cuanto a estamentos, para elaborar las metas, acciones y hacer seguimiento a su dimensión (Formato de participantes y cronograma por dimensiones en el comedor del personal)
3.2.- El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia.	<u>avanzado</u>	Verificador La directora realiza con cada grupo de la dimensión mensualmente (formato de reunión con cada dimensión)
3.3.- El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a	<u>avanzado</u>	Verificador reunión de equipos y se busca en conjunto las mejoras para la mejora continua



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

AUTÓNOMA

las características de la comunidad educativa.

DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD

Subdimensión: Vínculo familia- establecimiento:

Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
4.1.- El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.	<u>avanzado</u>	Verificador formato de levantamiento de información sobre saberes, habilidades y conocimientos de la familia
4.2.- El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.	<u>satisfactorio</u>	Solo se incorpora algunas familias desde sus conocimientos para hacer redes
4.3.- El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.	<u>avanzado</u>	Verificador Libretas de comunicaciones, entrevistas con la familia, llamadas telefónicas

DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD

Subdimensión: Vínculo con la comunidad y sus redes:

Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
5.1.- El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para	<u>avanzado</u>	Verificador Formato de participación de redes en creación del Pei, Ecomapa de redes que apoyan al jardín y formato de visitas de redes al establecimiento.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

potenciar el Proyecto Educativo Institucional.		
5.2.- El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.	<u>satisfactorio</u>	Se realizan visita de colegios al establecimiento a nivel Heterogéneo que el próximo año asistirán a kínder

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Subdimensión: Gestión Curricular

Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
6.1.- El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.	<u>avanzado</u>	Verificador Formatos de planificación
6.2.- El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo.	<u>avanzado</u>	Verificador Talleres de Capacitaciones, principios de singularidad, Dua, adecuación de aprendizaje Formato de Caracterización de niños y niñas
6.3.- El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.	<u>avanzado</u>	Verificador Formato de reflexión pedagógica semanal Cronograma semanal de reflexión pedagógica (día miércoles de 16.30 a 17.30 hrs)



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Subdimensión: Interacciones Pedagógicas:

Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
7.1.- El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.	<u>avanzado</u>	Verificador Formato de planificación mis valores Formato de planificación experiencias lúdicas
7.2.- El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.	<u>avanzado</u>	Verificador Formatos de planificación experiencias variables
7.3.- El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.	<u>avanzado</u>	Verificador Formato de planificación variables DUA
7.4.- El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.	<u>avanzado</u>	Verificador Formato de planificación de periodos constantes que promueven la autonomía progresiva Formato de planificación experiencias lúdicas (yoga, baile, circuitos) Taller crecer en movimiento IND
7.5.- El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.	<u>satisfactorio</u>	Verificador Formato de planificación variables Desafío ser más innovadora en los materiales, utilizar diversas metodologías
7.6.- El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.	<u>avanzado</u>	Verificador Formatos de planificación Diccionario interactivo con palabras nuevas que se van incorporando a diario Se promueve el lenguaje de forma transversal



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

7.7.- El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.	<u>satisfactorio</u>	Verificador Formato de planificación experiencia variables Desafío incorporar en toda época del año sin importar las condiciones climáticas
7.8.- El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.	<u>avanzado</u>	Verificador Formato de participación de caja matemática Caja matemática con recursos para potenciar el pensamiento matemático en el hogar

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Subdimensión: Ambientes propicios para el aprendizaje

Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
8.1.- El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.	<u>avanzado</u>	Planificación educativa
8.2.- El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.	<u>avanzado</u>	Planificación educativa , DUA, sistema de fortalecimiento de las practicas pedagógicas

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

Subdimensión: Buen Trato y Convivencia

Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
9.1.- El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e	<u>avanzado</u>	Verificador Talleres de buen trato, crianza respetuosa Aplicación de sistema de fortalecimiento de prácticas pedagógicas; dimensión interacciones cognitivas desafiantes , interacciones afectivas, respuesta sensible



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

AUTÓNOMA

inclusivas con los niños y las niñas.		
9.2.- El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.	<u>avanzado</u>	Verificador Formato de participación en tardes de autocuidado organizado quincenalmente por niveles
9.3.- El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.	<u>avanzado</u>	Verificador Visitas a terreno de persona de inclusión desde la fundación Material de apredo en mi hogar, para jugar y reforzar aprendizajes en el hogar DUA

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

Subdimensión: Vida Saludable

Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
10.1.- El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.	<u>avanzado</u>	Verificador Cuadernos viajeros alimentación saludable, sembrando sonrisas, cuidado del medio ambiente, vida activa para trabajar en familia Formatos de planificación alimentación saludable Formato de planificación de periodos constantes.
10.2.- El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.		Verificador Formatos de planificación de juegos libres que incentivan la actividad física Taller crecer en movimiento (Monitor externo IND)
10.3.- El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.	<u>satisfactorio</u>	Verificador Formato de planificación experiencias variables En nivel heterogéneo hay contenedores de reciclaje (plásticos, papel y pilas) Desafío integrar la sostenibilidad



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

10.4.- El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.	<u>avanzado</u>	Verificador Programa la ovejita Nanai, trabaja las emociones de los niños y niñas Hay un sector de la sala rotulado (tranquilidad) donde los niños y niñas puedan estar cuando deseen tranquilidad, tiene sofá y alfombra. Formato de planificación experiencia lúdica Yoga
---	-----------------	--

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

Subdimensión: Seguridad y Espacios Educativos

Estándar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
11.1.- El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.	<u>satisfactorio</u>	Verificador Los muebles están en buen estado, pero las sillas están regulares y algunas mesas son muy pequeñas para la altura de niños y niñas de 5 años
11.2.- El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.	<u>avanzado</u>	Verificador Todos los espacios patios, hall, salas están demarcadas las zonas de seguridad, cuenta con monitoras de autocuidado certificadas por ACHS en jornada normal y de extensión horaria Existe un plan de emergencia Existe un calendario de simulacros semestrales
11.3.- El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.	<u>avanzado</u>	Verificador Cartillas mensuales a las familias de prevención de enfermedades y accidentes en el hogar En reuniones de apoderados temas de enfermedades contingentes Libro más sanos y seguros

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

Subdimensión: Gestión de Personas

Estandar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
12.1.- El equipo directivo y el sostenedor establecen	<u>avanzado</u>	Verificador Pruebas de selección



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.		Psicolaboral Inducción Perfil de cargo
12.2.- El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.	<u>avanzado</u>	<u>Verificador</u> <u>Portafolios personal del trabajador y capacitación del personal</u>
12.3.- El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.	<u>avanzado</u>	Verificador Reunión de Inducción según estamento Entrevistas por estamentos en análisis de perfil de cargo Taller de lecturas de Reglamento interno de orden higiene y seguridad según tema contingente
12.4.- El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.	<u>avanzado</u>	Verificador Plan de bienestar para el personal

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL

Subdimensión: Gestión Operacional

Estándar	Nivel de Desarrollo	Comentarios
13.1.- El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo.	<u>satisfactorio</u>	<u>Verificador</u> Comprobantes de depósitos y de utilidad, pero siempre son pocos los recursos
13.2.- El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos	<u>satisfactorio</u>	Verificador El material didáctico es de buena calidad pero siempre insuficiente para el número de matrículas por nivel



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

AUTÓNOMA

didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.		
13.3.- El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.	<u>satisfactorio</u>	Verificador Los recursos son mínimos para la cantidad de niños y niñas, muchas veces no dan abasto
13.4.- El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.	<u>avanzado</u>	Verificador Cuaderno de seguimiento a niños con 3 días de inasistencia Asistente administrativa hace reunión mensual con porcentajes de asistencia de niños y niñas En reunión de apoderados se hace referencia a la asistencia al jardín de niños y niñas

8. Análisis de resultados

Resumen de subdimensiones con niveles más altos según autoevaluación del equipo

Dimensión de Liderazgo:

Subdimensiones	Visión Estratégica
Nivel de Impacto	Alto.
Principales aciertos	Instancias de capacitación y taller de reflexión en mediación educativa, el DUA instalado en nuestras prácticas pedagógicas.
Principales desafíos	Fortalecer los ambientes humanos en el equipo para dar vida a las declaraciones relevantes.

Dimensión de Familia y Comunidad:

Subdimensiones	Vinculo Familia Establecimiento.
----------------	----------------------------------



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

Nivel de Impacto	Alto
Principales aciertos	Plan de trabajo con familia del jardín infantil que focaliza la comunicación, la participación y el trabajo en redes. El plan está constituido por dimensión. Sub dimensión, objetivo, meta responsables acciones, calendario y verificador.
Principales desafíos	Aumentar la meta en participación de las familias para el 2023.

Gestión Integral:

Subdimensiones	Buen Trato y Convivencia.
Nivel de Impacto	alto
Principales aciertos	Plan de convivencia dirigido a todos los actores relevantes de la comunidad educativa niños. Familias, equipo.
Principales desafíos	Experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre párvulos desde el enfoque de la sostenibilidad.

Gestión Pedagógica:

Subdimensiones	Interacciones Pedagógicas.
Nivel de Impacto	Alto
Principales aciertos	Capacitación en estrategias metodológicas, profundizar en el ámbito desarrollo personal social que apunta al sello del PEI. Instancias de reflexión educativa consolidada en el equipo educativo.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

Principales desafíos	Fortalecer los formatos de planificación educativa en las variables.
----------------------	---

Gestión de Recursos:

Subdimensiones	Gestión de personas.
Nivel de Impacto	Alto.
Principales aciertos	Socialización mensual con el equipo en temáticas del RIOHS. Implementación del plan de clima laboral positivo.
Principales desafíos	Fortalecer la comunicación asertiva en el equipo.

Resumen por dimensión fortalezas y debilidades

DIMENSIÓN	CONCLUSION	FORTALEZAS	DEBILIDADES
LIDERAZGO	En esta dimensión es de prioridad que el equipo educativo tenga conocimiento y adhesión al PME con una organización donde participe todo el equipo en las diferentes dimensiones.	El DUA es comprendido y se utiliza como estrategia metodológica para cada experiencia educativa, la reflexión está instalada como un proceso constante y Liderazgo sigue su camino de organizar la gestión del jardín donde todos tienen un rol.	Seguir profundizando en el proyecto educativo del jardín, para responder a las declaraciones relevantes, en un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo de los niños y niñas.
FAMILIA Y COMUNIDAD	En esta dimensión podemos concluir que se debe utilizar varios canales de comunicación con las familias para llegar al total de ellas con la información que	Conocer los saberes y conocimientos de las familias para ser integrados en las experiencias educativas durante el año.	Fortalecer experiencias educativas con enfoque sustentable del entorno natural y difundir el PEI a las redes



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	queremos entregar, reconociendo que las familias tienen saberes y aportes que entregar al proyecto educativo de jardín infantil.		
PEDAGÓGICA	Podemos concluir que la reflexión se encuentra implementada como un proceso que apunta a la mejora continua.y los equipos pedagógicos Educadoras conozcan y las normativas vigentes como PEI, DID, B CEP y ME.	Se destaca el DUA en el trabajo en aula para responder a los ritmos y necesidades de aprendizajes de los niños y niñas.	El equipo pedagógico (Educadoras) profundicen en el MBE.
BIENESTAR INTEGRAL	Podemos concluir que esta dimensión la abordamos desde un plan denominado Bienestar Integral niños y niñas, el cual se focaliza en vida saludable, vida activa, cuidado del entorno, seguridad y salud y bienestar.	Fomentar la vida activa la alimentación saludable y en los niveles medio mayor y heterogéneo se realiza como un periodo de yoga.	Experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre párvulos desde el enfoque de la sostenibilidad.
GESTIÓN DE RECURSOS	Como equipo educativo debemos generar acciones para fortalecer y mantener un clima laboral positivo con apoyos desde los asesores del territorio	Gestión efectiva en los recursos.	Buscar acciones para fortalecer en clima laboral positivo respondiendo a las declaraciones de nuestro PEI.

PAUTA DE RETROALIMENTACIÓN PROPUESTA DE PME 2023. Contraparte PSG

Nombre Jardín Infantil	SANTA CRUZ
Territorio:	1
Nombre Contraparte PSG	M SOLEDAD QUIROZ
Fecha retroalimentación	

Dimensión	Liderazgo
Meta	CUMPLE se sugiere modificar fecha a noviembre 2023
Estrategias	CUMPLE
Acciones	se sugiere definir en la redacción qué deben hacer, cómo hacerlo y cuándo se deben ejecuta, redactar la temporalidad por ejemplo dos veces al año, tres reuniones por semestre, etc.
Medios de verificación	cumple
Observaciones generales/complementarias	
No aplica	

Dimensión	Familia y Comunidad
Meta	Cumple, se sugiere modificar fecha a noviembre 2023
Estrategias	cumple
Acciones	se sugiere definir en la redacción qué deben hacer, cómo hacerlo y cuándo se deben ejecutar
Medios de verificación	cumple
Observaciones generales/complementarias	
No aplica	

Dimensión	Gestión Pedagógica
Meta	Se sugiere redactar la meta con fecha de corte a noviembre 2023
Estrategias	cumple
Acciones	se sugiere definir en la redacción, qué deben hacer, cómo hacerlo y cuándo se deben ejecutar. temporalidad
Medios de verificación	Se sugiere incorporar análisis cualitativo
Observaciones generales/complementarias	
No aplica	



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

Dimensión	Bienestar Integral
Meta	Cumple, se sugiere modificar fecha a noviembre 2023
Estrategias	Se sugiere : Plan de gestión de convivencia.
Acciones	SE SUGIERE ACCION 1 Directora, Educadora, y representantes del consejo escolar elaboran plan de gestión de convivencia para fortalecer el buen trato y convivencia bien tratante en la comunidad educativa y se implementa mensualmente a contar de abril 2023 Acción 2 incorporar la frecuencia, temporalidad
Medios de verificación	Respalda a través de las evidencias, se realizan análisis y levantan conclusiones que permiten tomar una decisión oportuna. Se sugiere incorporar análisis de resultados de manera cualitativa.
Observaciones generales/complementarias	
No aplica	

Dimensión	Gestión de recursos
Meta	Se sugiere modificar fecha A noviembre 2023 el 95 % del equipo educativo participa en jornadas de liderazgo colaborativo y competencias comunicativas para generar un clima positivo y otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas en nuestro proyecto educativo institucional.
Estrategias	Se sugiere plan de clima laboral
Acciones	Las acciones Tienen como finalidad definir qué deben hacer, cómo hacerlo y cuándo se deben ejecutar, por lo que se hace necesario redactarlas y precisar, por ejemplo la temporalidad.
Medios de verificación	respalda a través de las evidencias, se realizan análisis y levantan conclusiones que permiten tomar una decisión oportuna. Se sugiere incorporar análisis de resultados de manera cualitativa.
Observaciones generales/complementarias	
No aplica	

9. Plan de mejoramiento

Plan de mejoramiento propuesto

De acuerdo a la retroalimentación de asesora en Plan de seguimiento a la gestión, la alumna propone el siguiente PME

DIMENSIÓN LIDERAZGO					
Subdimensión: Visión Estratégica					
Objetivo Estratégico		Promover espacios concretos a la comunidad educativa para actualizar sus conocimientos sobre referentes Curricular, para potenciar el desarrollo pleno y aprendizajes de los niños y niñas.			
Meta		A noviembre del 2023, el 90 % del equipo del jardín infantil desarrolla instancias que permiten fortalecer el seguimiento y evaluación del PEI con la comunidad educativa.			
Estrategia		Seguimiento y evaluación.			
Acciones		Fechas	Recursos	Responsable	Medio de Verificación
1	Directora, Educadora y responsable de dimensión, presentan video motivacional para la apertura de la instancia de reflexión educativa que se realizara con el equipo educativo una vez al año,	Abril	PEI	Directora, Educadoras y técnicos.	Registro de participantes.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	entregando los insumos necesarios como declaraciones relevantes y proyecto curricular actualizado para el seguimiento de nuestro PEI				
2	Equipo educativo, en instancia de planificación educativa una vez al mes, realizan seguimiento a las declaraciones relevantes y al proyecto curricular del PEI.	Mayo a noviembre.	PEI Referente Curricular.	Directora, Educadoras y técnicos.	Registro de participantes

DIMENSIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD				
Subdimensión: Vínculo Familia establecimiento				
Objetivo Estratégico	Fortalecer el trabajo colaborativo con las redes de apoyo favoreciendo el vínculo y conocimiento de las declaraciones relevantes del PEI de nuestra comunidad educativa.			
Meta	A noviembre 2023, el 70 % de las familias del jardín infantil participan en instancias educativas con sus conocimientos, saberes y aportes para fortalecer el vínculo y declaraciones relevantes de nuestro PEI.			
Estrategia	Participación de las familias.			
Acciones	Fechas	Recursos	Responsable	Medio de Verificación



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

1	Educadoras y técnicos de cada nivel una vez al año realizan levantamiento de información sobre los conocimientos, saberes y aportes de las familias a través de una entrevista para fortalecer la participación en el programa educativo institucional.	Marzo	PEI	Educadora y técnicos.	Registro individual de cada familia.
2	Directora, Educadora y técnicos de cada nivel incorporan a las familias con sus saberes, habilidades y conocimientos en las experiencias educativas, según los objetivos de aprendizajes que se requieren fortalecer de los niños y niñas.	Abril a diciembre.	Política de participación de las familias. PEI.	Educadora y técnicos.	Formato con comentario de las familias sobre su participación en el programa educativo.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Subdimensión: Gestión Curricular.				
Objetivo Estratégico	Fortalecer el uso de estrategias pedagógicas pertinentes que promuevan interacciones de calidad en los distintos tramos curriculares.			
Meta	A Noviembre 2023, el 90 % de equipo educativo participan de acciones que fortalecen las prácticas educativas de nuestro proyecto educativo Institucional.			
Estrategia	Formación continua.			
Acciones	Fechas	Recursos	Responsable	Medio de Verificación
1	Directora, Educadora una vez al año planifican, el plan de formación local en reunión técnica, para fortalecer las prácticas pedagógicas y avanzar hacia la calidad educativa para los niños y niñas.	Marzo PEI Módulo 1 aprendiendo de las emociones. Estrategias Metodológicas Módulo de formación Evaluación para el aprendizaje.	Directora y Educadora.	Plan de formación local con porcentaje de logro de las participantes.
2	Educadoras y técnicos comparten experiencias educativas de aula dos semestrales,	Mayo a septiembre PEI R C Estrategias Metodológicas	Educadoras y técnicos.	Mejoras propuestas de cada estrategia metodológica



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

sobre las estrategias metodológicas , incorporadas en el PEI para fortalecer las prácticas del equipo educativo.				
--	--	--	--	--

DIMENSIÓN BIENESTAR INTEGRAL				
Subdimensión: Buen trato Integral.				
Objetivo Estratégico	Fortalecer el buen trato y la convivencia en toda la comunidad educativa, contribuyendo a una relación armónica de los integrantes del jardín Infantil.			
Meta	A noviembre 2023, el 95 % de equipo educativo participa de acciones que promuevan el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y niñas de nuestra comunidad educativa.			
Estrategia	Plan de gestión de convivencia.			
Acciones	Fechas	Recursos	Responsable	Medio de Verificación



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

1	Directora, Educadora, y representantes del consejo escolar elaboran plan de gestión de convivencia para fortalecer el buen trato y convivencia bien tratante en la comunidad educativa y se implementan en el primer semestre.	Marzo.	PEI Modulo 1 aprendiendo de las emociones. Fortaleciendo las practicas bien tratantes. Juego de mesa competencia emocionales. Oveja Nanai Modulo mundo infantil.	Directora. Educadora Técnicos.	Plan de convivencia.
2	Directora, Educadora y equipo técnico, realizan seguimiento una vez al mes a las acciones del plan de gestión de convivencia para buscar mejoras y fortalecer el buen trato.	Marzo noviembre.	Plan de gestión de convivencia.	Directora y Educadoras.	Análisis de cada acción del plan.

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

Subdimensión: Gestión de Personas.

Objetivo Estratégico	Fortalecer los conocimientos, habilidades del equipo del jardín infantil, en relación a las condiciones laborales
-----------------------------	---



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

	favoreciendo la implementación efectiva del PEI y contribuyendo al clima laboral positivo.				
Meta	A noviembre del 2023 el 95 % del equipo educativo fortalece su liderazgo colaborativo y competencias comunicativas para generar un clima positivo y otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas en nuestro proyecto educativo institucional.				
Estrategia	Plan de clima laboral.				
Acciones	Fechas	Recursos	Responsable	Medio de Verificación	
1	Directora, Educadora e integrantes de la dimensión de recursos, elaboran una vez al año plan de bienestar que estará enfocado a liderazgo distribuido y comunicación, para fortalecer un clima laboral positivo.	Abril.	Reglamento interno de convivencia RIC Acciones de fortalecimiento del clima laboral. Modulo formación continua.	Directora. Educadoras e integrantes de dimensión.	Plan de clima laboral.
2	Directora y Educadora e integrantes de la dimensión realizan seguimiento una vez por semestre a las acciones del plan para buscar mejoras y	Abril a noviembre	RIC Acciones de fortalecimiento del clima laboral. Modulo formación continua.	Directora. Educadoras e integrantes de dimensión	Registro de seguimiento de cada acción con análisis y mejoras.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

fortalecer el clima laboral positivo.				
---	--	--	--	--

10. Bibliografía

Fundación Integra, Política de Calidad Educativa, (2017)

Departamento de gestión curricular y calidad educativa, Sistema de aseguramiento de la calidad (2020)

Fundación integra, Referente curricular, (2020)

Mineduc Bases curriculares de Educación Parvularia, (2018)

Agencia de calidad de Educación, Diagnóstico Integral de desempeño (2020)

Unidad de planificación y seguimiento a la gestión, Plan de mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (2021)

Mineduc, Guía metodológica para la elaboración del Plan de mejoramiento Educativo Educación Parvularia (2021)

Proyecto Educativo Institucional, jardín y sala cuna Santa cruz (2023)



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

AUTÓNOMA



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

AUTÓNOMA